Proceso de Admisión Posgrado en Estudios Organizacionales

1. Emisión de convocatoria

- Difusión en la página electrónica de la Universidad Autónoma Metropolitana general y las Unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco así como en la página del Posgrado en Estudios Organizacionales de la Unidad Iztapalapa.
- Difusión de carteles y trípticos.
- Difusión en redes sociales.
- Difusión en Ferias de Posgrado de Calidad.

2. Registro de aspirantes

- Entrega y revisión de **documentos administrativos** en la Oficina de Sistemas Escolares de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa´(UAM-I).
- Entrega y revisión de **documentos académicos** en la Oficina de la Coordinación del Posgrado en Estudios Organizacionales de la UAM-I.

3. Programación de exámenes

- Calendarización de fechas para la aplicación de los exámenes de admisión por el Comité del Posgrado en Estudios Organizacionales.
- Revisión de protocolos de investigación por el Comité del Posgrado en Estudios Organizacionales

4. Aplicación de exámenes

- **Los aspirantes elegirán un pseudónimo para garantizar la transparencia, secrecía, e imparcialidad del proceso de admisión para los exámenes de:**
- Ensayo
- Teoría de la Organización
- Comprensión de lectura en español
- Comprensión de lectura en inglés
- Matemáticas

5. Emisión de resultados fase exámenes

- **Notificación a los aspirantes que pasan a la fase de entrevistas** (la lista emitida contiene solo los pseudónimos anotados en la fase anterior).

6. Calendarización de entrevistas

- Calendarización de fechas para la aplicación de entrevistas a los aspirantes que aprobaron la fase de exámenes.
- Estructuración de grupos para entrevistas en función de las Líneas de Generación de Conocimiento y de la cantidad de aspirantes que aprobaron la fase de exámenes.
- Evaluación de protocolos de investigación por parte del Comité del Posgrado en Estudios Organizacionales y por profesores investigadores miembros del Núcleo Académico Básico

7. Aplicación de entrevistas

- Aplicación de entrevistas a los aspirantes que aprobaron la fase de exámenes, realizada por ´miembros del Comité del Posgrado y por profesores integrantes del Núcleo Académico.

8. Evaluación final

- Evaluación final integral de resultados de los exámenes, protocolos de investigación y resultados de las entrevistas por el Comité del Posgrado en Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

9. Comunicación de resultados finales

- Notificación de los resultados finales a los aspirantes aceptados a través de correo electrónico por parte de la Coordinación del Posgrado en Estudios Organizacionales.
- Comunicación pública de los aspirantes aceptados a través de la página del Posgrado y de redes sociales.

10. Inscripción de aspirantes aceptados

- Entrega y revisión de documentos complementarios en la Oficina de sistemas Escolares de la UAM-I
- Emisión de credencial como estudiante del Posgrado en Estudios Organizacionales de la UAM-I
- Emisión de la carga académica para cada estudiante del Posgrado (tira de materias)
- Plática informativa y de bienvenida para los aspirantes aceptados en el Posgrado en Estudios Organizacionales

11. Postulación becario CONACYT

- Plática informativa y de bienvenida por la Oficina de Asistencia a Posgrados de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- Entrega y revisión de documentos para la postulación de becas ante CONACYT por parte de la Oficina de Asistencia a Posgrados.
- **Postulación ante CONACYT para la solicitud de Beca de Manutención por la Oficina de Asistencia a Posgrados.**

12. Inicio de curso

- Inicio de curso conforme al calendario escolar oficial de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Fuente: Coordinación del Posgrado en Estudios Organizacionales.